Año II. Mártes 9 de Noviembre de 1880. Núm. 345.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes.
De *Palma á Manacor y La Puebla*
3'30 (mixto), 8'10 m.—2'25 y 4 (mixto) t.
De *Manacor á Palma*
35'5 7' 55 y 11' (mixto) m.—5'15 t.
De *Manacor á La Puebla*
3'55 (mixto) 7'55 mañana—5' 15 t.
De *La Puebla á Palma*
4'35, 8'20 y 11'45 (mixto) m.—5'40 t.
De *La Puebla á Manacor*
4'35 8'20 mixto) mañana.—5'40 t.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona —Miér. 4 t. Mahon por Alcudia—Juév. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

AYER Y HOY.

Quien se hubiese hecho cargo del aspecto que presentaba esta ciudad hace treinta años, deteniéndose á examinar el estado de su cultura, las necesidades de sus moradores, los recursos de que podía disponer y las relaciones sustentadas con los demás pueblos que por su orígen, afinidad ó simpatía mantenían con nosotros antigua correspondencia, y comparase aquella época con la actual, no podría ménos de sentirse, si no admirado, al ménos agradablemente impresionado y conmovido al observar el cambio feliz que en ella se ha iniciado de pocos años á esta parte.

El espíritu innovador que empezó á tomar atrevido vuelo en la vieja Europa á principios del presente siglo, en que, merced á las sangrientas revueltas políticas, los albores de la libertad acabaron con un régimen despótico que por espacio de tantos centenares de años tuvo aherrojadas las facultades morales é intelectuales de los pueblos, hubo de trascender, aunque con débiles reflejos, á esta isla, separada entónces, como ahora, del comercio con los pueblos civilizados por un brazo de mar, barrera que se creía infranqueable y que lo era en efecto dados los medios que en aquella época se tenían para las comunicaciones con el exterior.

Las manifestaciones del progreso se abrieron paso, no obstante, al través de los mares, y en alas de su proceridad traspusieron el espacio y dejaron caer en este suelo una gota de su rocío fecundante.

Aunque lento el período de su gestacion, arraigó, como no podía de ménos la semilla de la libertad y de la ilustracion que el fértil rocío entrañaba, á pesar de los muchos y capitales enemigos que la combatieron y contínúan asestando todavía hoy con implacable saña contra ella sus acerados dardos.

La planta germinó y empieza hoy á dejar entrever su lozanía.

Obsérvase en todas partes el desarrollo más ó ménos progresivo de la industria y del comercio, de las artes libres y de las mecánicas: del buen gusto por la ornamentacion en las tiendas y en los pequeños comercios, surtidos hoy de cuantos objetos pueda apetecer no ya el capricho, sino la necesidad; hallándose hoy, á diferencia de otro tiempo, en vías de perfeccionarse, todos los ramos de la produccion y todos los admirables engendros de la actividad humana.

La tributacion que en otra época se rendía á los centros industriales productores; las dificultades que á cada momento nacían por la carencia de recursos con que poder satisfacer hasta pequeñas exigencias de nuestro estado fabril y manufacturero; la imposibilidad que existía de llenar las necesidades, áun las mas triviales de la vida doméstica, producian un malestar que desesperaba y una situacion que afligia á las personas amantes del progreso que habian visto y estudiado las costumbres, recursos é ingenio de otras ciudades acaso ménos ricas y populosas, pero seguramente más adelantadas en todos los ramos y más atentas á su propia cultura é ilustracion.

Las circunstancias, felizmente, han cambiado; y áun cuando estémos todavía bastante léjos de la meta á donde tenemos precision de llegar para alcanzar el puesto que de derecho nos pertenece en el concierto universal, mucho es y muy consolador aparece el cambio experimentado, que indica cuando ménos una favorable reaccion del espíritu innovador sobre la antigua aquiescente desidia, que nos obligaba á marchar á la cola de la civilizacion, con detrimento de nuestra dignidad, depresion de nuestra importancia y perjuicio de nuestros intereses.

Al calor de los adelantos hoy experimentados, debemos reanimar nuestras fuerzas y enardecer nuestro entusiasmo, fiándolo todo al trabajo y á la actividad, no al azar ni á la suerte, que siempre es menguada para los pueblos que viven en el letargo. Éstos almuerzan ilusiones, comen disgustos y cenan desengaños.

Aleccionados, pues, por la experiencia de treinta años, debemos sacudir el marasmo y acudir con prontitud á hacer lo que nos indica la conveniencia y el interés en pro de la civilizacion, que es en donde podemos encontrar la bienandanza que los pasados errores y ya olvidadas tiranías nos negaron.

Reconociendo y acatando los principios de la libertad, fuente, orígen y venero de donde salen tan grandes beneficios, llegaremos sin esfuerzo y sin obstáculos al punto que la Provindencia nos tiene señalado.

Fé y confianza en el porvenir sólo se necesita.

Trabajo y perseverancia se requiere tan sólo: tengamos todo esto y lo demás vendrá de por sí.

A juzgar por los telégramas en que se da cuenta del discurso del señor Balaguer, este discurso manifiesta una tendencia contraria, por completo, á la manifestada en Córdoba por el señor marqués de la Vega de Armijo.

El señor Balaguer presenta al partido fusionista como un partido en extremo liberal.

El señor marqués de la Vega de Armijo como un partido en extremo conservador.

Aquel hace de él un partido de oposicion y de batalla.

Este un partido que espera el poder inactiva y confiadamente.

Para el señor Balaguer la libertad es la primera aspiracion del partido fusionista.

Para el señor marqués de la Vega de Armijo el órden es la primera.

¿Pueden conciliarse estas opiniones? No.

—¿Cuál de ellas es la que cuenta con mas simpatias en el partido? ¿Cuál es la de sus jefes? ¿Cuál es, especialmente, la del señor Sagasta?

Esta situacion no debe, no puede prolongarse; es demasiado rara; demasiado expuesta á peligrosas interpretaciones.

El pais tiene derecho á saber la verdadera opinion de los partidos.

El pais no puede aprobar que los jefes de partido tengan al mismo tiempo dos opiniones diferentes y contrarias que aplicar segun las circunstancias.

Esto seria un juego que redundaria en desprestigio de los mismos principios que, segun se dice, se quiere defender.

Los partidos y los jefes deben tener el valor de sus convicciones.

Si las tienen.

»... Preveemos en no lejano dia, y sin alardear de profetas, que el gobierno republicano de Gambetta caerá sumergiendo á la Francia en los horrores de una espantosa guerra civil...»

Interrumpamos la lectura de esta profecia de *El Tiempo*... con una anécdota.

Cierto astrónomo tenia un telescopio en su jardin, con el cual solia contemplar los astros...

Un dia, bajó algo soñoliento aun, y aplicó distraido la pupila al telescopio... siempre apuntando á las regiones celestiales.

—Cielos, —exclamó— ¡qué sorpresa! ¡Hé aquí un nuevo planeta! ¡Y habitado..! ¡Qué veo! ¡Lo mismo que en la tierra! ¡Dos séres humanos! ¡Un hombre y una mujer!... ¡Cáspita! ¡Se abrazan, se dan un ósculo de amor!... Y... esa mujer, ¡cómo se parece á la mia!!!

El telescopio habia sido desviado de su constante direccion por el jardinero, y estaba enfilado á la azotea de la misma casa del astrónomo.

A *El Tiempo* le han desviado tambien el telescopio y vé á Cánovas creyendo ver á Gambetta.

El corresponsal que tiene en Paris *El Mundo Político* le dice lo siguiente:

Muchas cosquillas le hace á *La Epoca* el articulo de *La Revue des Deux Mondes*, sobre el estado moral y político de España pero sus articulos no dicen nada contra las conclusiones del malogrado jóven Lúis Lande.

CARTAS Á UN OBISPO 10

SOBRE LA

LIBERTAD DE LA IGLESIA

POR

D. EMILIO CASTELAR.

CONTINUACION.

esto sucede, los poderes mundanos tuercen á sus fines el misterioso poder de la idea religiosa, y la desnaturalizan. El consorcio del Estado y de la Iglesia, fué igualmente nocivo para ambos en la Edad Media. El imperio y el pontificado consumieron sus fuerzas en una lucha estéril. Y por fin, la Iglesia concluyó por ser esclava del Estado. El Pontífice Pascual II, lo preveia cuando en el tratado de Sutri renunciaba á los beneficios reales como ducados, marquesados, para atenerse á las obligaciones voluntarias de los fieles y recojer para sí esclusivamente las investiduras. Si este gran proyecto hubiera madurado, la Iglesia y el Estado se separan en el siglo décimo segundo, y se realiza el principio de la libertad, todavía no conseguido en nuestro mismo siglo. La oposicion de la córte de Roma al pensamiento del Papa segó en flor la libertad de la Iglesia. Querian los cardenales que el emperador renunciara á sus privilegios religiosos, sin renunciar ellos á sus privilegios políticos. Pedían la renuncia de la investidura por el Estado, y condenaban la abdicacion de los principados mundanos en la Iglesia. Y sucedió, que como toda grande injusticia tiene un grande castigo, á los pocos dias, aquellos hombres que habian malbaratado su libertad, y la santa libertad de la Iglesia, por la posesion de algunos terruños, fueron con el Papa presos por el emperador, atados con cuerdas, conducidos brutalmente entre las inclemencias de la naturaleza á la Sabinia y allí, eridos y castigados como criminales. ¿Y que sucedió? Que ni el Estado, ni la iglesia triunfaron. Que se dividieron las investiduras; y el Papa daba la investidura religiosa, por la cruz y el anillo; y el emperador la investidura materal, los bienes terrenos por el cetro; y el ósculo de paz que se hubieran dado, en el seno de la libertad la Iglesia y el Estado, se convirtió en perdurable guerra, á cuyo término estaba la escl vi- de la Iglesia, envenenada por los miasmas del cadáver con quien se habia desposado, si es que cada siglo registra la historia una humillacion del poder religioso ante el poder civil. En el siglo décimo-tercio, el predominio del derecho civil sobre el derecho canónico de la Universidad sobre el monasterio. En el siglo décimo cuarto, el cautiverio de Avignon y la espulsion de los templarios. En el siglo décimo-quinto, el Papa, reducido por Cárlos VIII y Luis XII y Fernando V, á uno de tantos príncipes como pululan por Italia. En el siglo décimo sesto, la inquisicion de España, convertida en instrumento político por Cárlos V, á despecho de Leon X. En el siglo décimo-sétimo, la paz de Westphalia, hecha y sancionada contra los votos del Papa. En el siglo décimo octavo, la espulsion de los jesuitas. En el siglo décimonono, las legaciones perdidas, las Marcas y la Umbria emancipadas, la voz de la Iglesia desoida en la reconstitucion de Italia, y el Papa, no guardado, sino prisionero en Roma de los soldados franceses. Ved, señor, ved confirmado por la historia cuanto ha perdido la Iglesia aliando su poder con el poder del Estado.

Y todo mal ha din mado, Excmo. señor, todo el mal de l s relaciones entre la Iglesia y el Estado. La Iglesia, soberana del Estado, mata al Estado; y el Estado soberano de la Iglesia, mata á la Iglesia. La teocracia es funesta; la autocracia funesta tambien. No me cansaré de rogar á V. E., que contemple la autocrática Bizancio, la teocrática Roma. Mire V. E. á Bizancio. Su ciencia es hinchada y vana como el orgullo. Astros se llaman sus doctores; signos del Zodiaco sus maestros. La patria de Homero no tiene un poeta; no oye un orador la tribuna de Demóstenes. Los sofistas se apoderan de la academia de Platon, como los bárbaros del Pirineo. En los riscos, donde se sacrificara Leonidas, no se oye pronunciar ni la palabra «patria» ni la palabra «libertad. El cristianismo es en bizancio, no la caridad, no el amor, sino triste asunto de ridículas disputas que no mejoran en un ápice las condiciones de la vida humana. La Iglesia griega, instrumento en manos de los emperadores, solo sirve para oprimir y degradar las conciencias. Los monarcas se pierden allá en en una nube de incienso, y los sacerdotes con sus cortesanos. Por el trisagio morian en las calles de Constantinopla seis mil cristianos y ardian todos los hospitales con los enfermos dentro. La Iglesia era una oficina, y en aquella sociedad, sin resortes morales, el emperador era Dios, la córte serrallo, las academias mentideros, los concilios campos de batalla, los campos de batalla salones de cortesanas, el circo, con los azules, y los verdes, y los amari-

Estas conclusiones, que ya hemos anotado en otra correspondencia, las repetiremos hoy, y debieran estar escritas en letras de oro en toda la España monárquica.

«La situacion en este momento es muy grave: la crisis de Marzo de 1879 y la »conducta de Cánovas esta época ha deja»do la posicion del Rey en descubierto. »Con esta situacion coincide un síntoma »alarmante, la atonia completa de la opi»nion pública, que nunca fué más eviden»te. Pronto principiarán los ataques á las »instituciones existentes.»

Lo que dice Lande, lo dicen en Europa todos cuantos conocen la situacion política de España, y todas las fiestas del mundo no distraerán de esta preocupacion á los amantes de la dinastía y de la pátria.

— —

Y vuelta con el señor Bugallal. Recomendamos á sus entusiastas amigos y reconocidos súbditos, las siguientes líneas que tomamos de *El Mundo Político* correspondiente al dia 29 de Octubre:

«Varios colegas aseguran que luego que se abran las Córtes se exigirá al señor Ministro de Gracia y Justicia la responsabilidad en que haya incurrido por haber nombrado al señor Alcaráz magistrado del Tribunal Supremo, nombramiento que se considera contrario al decreto del señor Cárdenas, hoy vigente, á la ley orgánica del poder judicial y á la de presupuestos.

Tambien se dice que el señor Ministro, desde que ha tenido noticia de lo que contra él se proyecta, se ha puesto á estudiar el asunto con objeto de defenderse cuando llegue el caso.

No sabemos los milagros que hará; pero se nos figura que el Sr. Bugallal es una luz que se apaga.»

==

Los neos tienen dos caras como Jano. En Francia gritan ¡viva la libertad religiosa, cuando son expulsados de los conventos; en España viva la unidad católica y mueran los herejes! Los franceses pierden demasiado tiempo; si querian expulsar las Congregaciones debian haberlo hecho de un solo golpe. Los clericales han dado ejemplo de cómo se arranca la zizaña. Testigos la noche de San Bartolomé y la expulsion de los jesuitas por el católico rey el señor don Cárlos III de Borbon. La prontitud es el todo.

==

Los periòdicos conservadores han puesto el grito en el cielo con motivo de haber Félix Pyat proclamado el regicidio como una obra santa. La indignacion es justa. Pero demos á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César. Pyat no ha sido el inventor de la *teoría*. Mariana le elevó á ciencia y dedicó el libro á los reyes de España, para practicarla..... en Francia. No hay más que una diferencia; Pyat es un insensato, Mariana un jesuita.

==

Hemos leido en el «Gaulois» una noticia que nos ha extrañado tanto mas, cuanto que dicho periódico pasa por ser en Paris el órgano oficioso de la embajada española. Sabido es que fué detenido en Vigo el vapor «Congo», de las mensajerías marítimas de Burdeos, sin consideracion ninguna á los perjuicios que se causaban á los viajeros y á una empresa de itinerario fijo, á la cual se impuso además una multa de un millon de pesetas, todo por un error de declaracion de las mercancías que llevaba á bordo, error que, segun se dice, fué rectificado oportunamente sin que se quisiera admitir la rectificacion. A consecuencia de aquel suceso, la empresa de las mensajerías marítimas resolvió suprimir las escalas españolas; y la cuestion ha tomado cierta gravedad, á ser cierto lo que dice el «Gaulois», habiendo presentado reclamaciones contra las leyes aduaneras españolas las legaciones de Francia, Inglaterra, Italia, Suecia, Alemania y los Estados-Unidos, á consecuencia de lo cual se introducirán en las Ordenanzas de Aduanas las modificaciones convenientes. De sentir es que nuestro gobierno tenga que convencerse, por sucesos de esta índole, de lo perjudiciales que son al comercio nuestros reglamentos formulistas y complicados, y no sepa impregnarlos con el moderno espíritu de progreso, acometiendo con inteligente oportunidad las reformas que la prensa y la opinion reclaman hace mucho tiempo.

SECCION LOCAL.

Una ligera rociada, á la que no pudo darse el nombre de lluvia, que ha caido durante esta pasada noche ha sido suficiente para convertir en un lodazal las calles de esta ciudad pero muy singularmente la de S. Miguel la que estaba convertida esta mañana en un encalladero, á pesar ó tal vez á causa de los remiendos de que últimamente ha sido objeto.

Estas son las consecuencias que se originan de hacerse las cosas mal.

Por haber sido recibidos pasadas las once de la mañana algunos telegramas de nuestro servicio particular no les dimos ayer publicidad por no faltar al compromiso que tenemos contraido con la prensa asociada. Damos esta satisfaccion á nuestros lectores por si acaso ven publicados hoy estos telegramas y recuerdan haberlos leido ayer en otros periódicos.

Ya se han elevado al Gobierno las ternas para el nombramiento de los vocales de la Comision permanente de esta Diputacion Provincial las que lo han sido en la siguiente forma:

Terna para el nombramiento de Vice-Presidente:

D. Pedro Ripoll.
D. Andres Barceló.
D. Francisco Manuel de los Herreros.

Primera Terna de vocales.

Letrados.

D. Pedro Sampol.
D. Manuel Guasp.
D. Antonio Bisquerra.

Segunda Terna de vocales:

Letrados.

D. Miguel Socías.
D. Damian Vidal.
D. Miguel Sampol.

Tercera Terna de vocales.

D. Miguel Sampol.
D. Miguel Costa.
D. Juan Font.

Cuarta Terna de vocales.

D. Agustin Carrió.
D. Antonio Blanch.
D. Francisco Villalonga.

No son ya los pobres serenos los que desamparados por la fortuna y desatendidos por el Ayuntamiento tienen por todo abrigo un esparavel y por capote una jábega, tambien los guardias municipales están en el mismo ó peor caso pues tan gastadas están por el uso sus prendas de uniforme (que al contrario de los primeros tienen que exhibir de dia), que ha sido preciso en unos sustituir las de gala por las de diario y en otros ponerse aquellas para que éstas pudiesen sufrir los remiendos á que por el uso se han hecho acreedoras.

Si la *paternal* administracion del municipio quisiera pasar la vista en estas clases, podria muy bien satisfacer sus necesidades sin recurrir á empréstitos pues con solo la paga de un mes de lo que se gasta en una intervencion inútil podría salirse del paso.

Segun dice el «Demócrata,» la niña que fué herida en un ojo hace algunas semanas en un zaguan de la calle de la Campana, está ya casi restablecida en la lesion que sufrió, habiendo sido curada por nuestro particular amigo D. Sebastian Domenge.

Este feliz resultado de un percance que tan malas consecuencias pudo acarrearle es doblemente satisfactorio por cuanto la méncionada niña tiene que dedicarse al trabajo para ayudar á su subsistencia.

El sábado se despidió de sus lectores el periódico *El Timon* con pretexto de que no podia servir puntualmente á sus suscriptores toda vez que debia volverse á publicar en la misma tipografia *El Ancora*, la que una vez cumplida su condena reapareció en el dia de ayer.

El vapor-correo «Jaime 2.°» ha dado fondo en este puerto á las siete de la mañana conduciendo la correspondencia pública y de oficio y treinta y dos pasajeros.

En el vapor llegado esta mañana de Valencia han sido conducidos á esta capital custodiados por la guardia civil dos sugetos reclamados por los tribunales.

Dice un colega que estos dias en los alrededores de Sóller se desplomó un peñasco matando á un hombre.

Ya se sabe que estos desprendimientos son frecuentes en las montañas mayormente en tiempo de lluvias en que el reblandecimiento de los terrenos da lugar á que descarnándose el lecho de las rocas, pierdan muchas de estas la base de sustentacion y bajen rodando hasta el fondo de los valles y cañadas arrastrando en pos de sí un siguito no menos temible que ellas mismas, de piedras, árboles y demas que encuentra al paso. No es por desgracia ésta la única defuncion causada por semejantes avalanchas.

Suelto número H:

Siguiendo la nueva manera de apreciar el valor é importancia de esta letra de nuestro alfabeto, la ménos necesaria, por cierto, el suelto presente debiera ser una especie de monstruosidad; alto de bordo, cargado de amuras, ampuloso de estilo, rimbombante de tono, hinchado de mofletes, vestido de perifollos y abigarrado como una tarasca.

Todo esto debiera ser para corresponder dignamente al epígrafe; mas como no alimentamos la ilusion de salir airosos en un empeño tal, nos resignamos á dar canulo á los que pensaren de la manera antes expuesta y nos limitamos pura y sencillamente á pedir el derribo del paredon adosado al edificio de la Lonja y la restauracion de ésta.

Como hacia ya algunos dias que no habíamos dedicado un recuerdo á este asunto, con el presente verá el público, la Junta de Agricultura y quien quiera verlo, que nuestra idea es fija, nuestro designio constante, entera nuestra conviccion; justo nuestro deseo y permanente y firme nuestra resolucion de no dejar de la mano esta demanda hasta tenerla completamente resuelta en el sentido en que la sustentamos.

Si los años que Dios nos depare de vida no son bastantes á conseguirlo, hijos tenemos que nietos nos darán y en ellos y en su descendencia vincularemos nuestro empeño y les haremos herederos de nuestra pretension.

Con que, miren Vds. si vale algo el suelto H.

La campana del reloj de la municipalidad fué ayer atacada de un tabardillo que pudo muy bien ser ocasionado por la conmocion que hubo de experimentar la municipalidad en la reparticion de varas que tuvo lugar el viérnes. Ello es que dicha campana al ser las diez dió cinco campanadas con un intervalo de quince á veinte segundos en cada una, intermitencia que volvió á experimentar á las once; de modo que mucha gente, no conociendo que daba las horas, creyó que tocaba á fuego ó á somaten.

Está visto que todo lleva un mismo camino en la casa consistorial y no sería raro el ver que hasta el reloj pretende ser teniente de alcalde.

De resultas de las aguas últimamente caidas, que en Palma no han sido muy abundantes, pues no han excedido de unos treinta milímetros, el caudal de las fuentes de la *Villa y d· en Baster* ha aumentado notablemente en términos de poderse dar por conjurada la crisis que tantos meses hace nos viene aquejando.

Es de esperar, por lo mismo, que en lo sucesivo la penuria y la estrechez habrán desaparecido, hasta que llegue el nuevo mes de Mayo y con él otra vez los apuros y compromisos de una escasez que se irá renovando indefinidamente, hasta que tengamos Ayuntamiento, si es que Dios se apiada de nosotros y nos le concede, una vez redimidos nuestros pecados por la expiacion que por ellos hace tiempo venimos sufriendo.

Por los periódicos recibidos hoy de Mahon por vía de Alcudia vemos con satisfaccion que las aguas han favorecido con abundancia aquellos campos, haciéndose favorables augurios respecto de la próxima cosecha.

De un momento á otro es esperada

---

llos, única ocupacion de la aristocracia, hasta que viene á castigar tanta iniquidad y tanta miseria, la cimitarra de los turcos. Ved una sociedad donde la Iglesia es cierva del Estado, Excmo. señor, una sociedad sin resortes morales.

Pues bien, mirad ahora una sociedad sin resortes materiales, una sociedad entregada solo al sacerdocio, una sociedad, donde el Estado es siervo de la Iglesia, mirad la Roma teocrática. En Bizancio está perdido todo cuanto se refiere al espíritu y en Roma todo cuanto se refiere al gobierno y á la administracion. Esta gran ciudad, alzada sobre los restos del paganismo, sobre los despedazados templos y los ruinosos anfiteatros; coronada con aquellos monumentos, donde brillan las estátuas de Miguel Angel, y los frescos de Rafael, todas esas maravillas del arte que parecen unir el cielo con la tierra; centro de la unidad material del mundo moderno; visitada y bendecida por tantos peregrinos, yace en inmensa desolacion y tristeza: yermos los campos, salidos de sus cauces y pantanosos los rios, envenenados los aires; poblada de mendigos pálidos y harapientos; azotadas por terribles enfermedades, que se levantan de la inmundicia de sus calles y de la putrefaccion de sus lagunas; cercada de barrios donde apenas hay dos escuelas para treinta mil almas; sin policía, sin limpieza; con un gobierno inmóvil y descuidado de los negocios de la tierra; con un derecho que semeja el caos; con la inquisicion, aunque dulcificada, aun viva; sin prensa ni tribuna; hambrienta porque sus tributos, segun sentir de un cardenal, son peores que las plagas de Egipto; obligada á pedir prestado al sesenta por ciento al judio Rostchild; ceñida de una guarnicion estranjera que la trata como tierra de conquista; porque su gobierno es la teocracia, y la teocracia, segun decia el profundo Maquiavelo, ni sirve para gobernar, ni sirve para defender á los pueblos.

Huid, Excmo. señor, huid de estos dos males, de un gobierno autocrático, donde la moral no tenga fuerza, y de un gobierno teocrático donde no tengan fuerza la autoridad civil. El ideal es una Iglesia libre; el Papa comunicándose enteramente á su arbitrio con la Iglesia; las regalías abolidas: la jurisdiccion del Estado sobre el clero acabada; roto el pase; devuelta á la Iglesia la autoridad para nombrar sin ninguna presentacion del poder civil sus obispos; la enseñanza libre, y por nadie inspeccionada; el púlpito independiente, y el sacerdote, al subir á él, dueño de censurar como mejor le plazca á los mismos gobiernos; permitidas las asociaciones religiosas, donde las almas místicas que, disgustadas del mundo y sus pasiones, suben al cielo en una continua espansion, como el aroma de las flores, como el cántico de las aves, donde las almas místicas pudieran hallar un refugio: renovados los primitivos tiempos de la Iglesia, aquellos tiempos, en que se gobernaba como una gran democracia, y todos los fieles acudian à sus Asambleas á perderse en la efusion de santa fraternidad, y no habia mas que un solo espíritu, y en medio de las persecuciones, brillaba como el sol; y al desquiciarse una sociedad decrépita y culta, y venir otra robusta y bárbara, recogia los restos de la civilizacion nueva; y juntaba las edades de la historia con su sagrada palabra, único soplo que vivificó al hombre, única fuerza que salvó al mundo.

Entended, señor, que la libertad en todas las esferas, y especialmente en la esfera religiosa, se estiende por toda Europa. ¿Creeis que España puede libertarse de la ley general de la vida? ¿En qué siglo nos hemos preservado del movimiento general de Europa? La unidad del espíritu moderno se conoce en que los mismos fenómenos sociales aparecen á un tiempo en todas las naciones. Un gran escritor republicano, Fecarri, ha hecho de esto un profundo estudio en su Historia de la Razon de Estado. Y yo, con mis escasas fuerzas, y la necesidad de estudiar diariamente nuestra historia patria, he visto que jamás no hemos preservado del espíritu general de Europa. Caimos, como todas las naciones en el siglo de la unidad material del mundo, bajo el yugo de Roma. Dimos, emperadores filósofos á la Ciudad Eterna en el siglo segundo, en que el estoicismo subia al trono de la tierra. Sentimos. en el siglo tercero la reaccion general contra el mundo romano y el anhelo del Cristianismo. En el siglo cuarto tenemos, como el Imperio Nicea, nosotros Illiberis; como el imperio Athanasio, nosotros Osio. En el siglo quinto; si Alarico entra por las puertas de Roma, y Atila por el Rhin, Ataulfo por el Pirineo. Mas tarde, en el siglo sesto, siglo de la reconciliacion de los barbaros con la Iglesia, tenemos en Recaredo nuestro Clodoveo. En el siglo séptimo sentimos con nuestros concilios de Toledo aspiraciones religioses, como el Norte por medio de las misiones espirituales de San

(Se continuará.)

en las aguas de Mahon la escuadra española de instruccion que se encuentra actualmente en Barcelona.

Segun dice el «Bien Público» de Mahon el Sr. Juez de primera instancia de aquel partido D. José M.ª Ramirez de Aguilera, se encuentra gravemente enfermo, habiendo tenido que suministrársele los sacramentos.

Deseamos su completo restablecimiento.

Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca el prospecto que va incluido en el número de hoy.

Continùa la lista de señores sus- criptores á las acciones que han de servir de base á la creacion de la Escuela Mercantil.

	Acciones
Suma anterior	
178 suscriptores	517
D. José Bauzá y Bennasar	1
» Picornell hermanos.	1
» Jaime M. Granada	2
» Juan Pons y Coll	1
» Bartolomé Bosch Sorá	2
» Bartolomé Coll y Carbonell	1
» Ignacio Fuster	10
» Antonio Cánaves y Coll	2
» Damian Canaves y Vidal.	2
» Gabriel Canaves y Vidal.	2
» Joaquin Rovira.	1
» Francisco Rosselló.	1
» Antonio Coll y Font.	1
» Manuel March y Reines.	2
» Agustin Fuster	1
El Carnaval	1
	548

(Se continuará.)

ESPIRITU DE LA PRENSA.

LLEGAN LOS ÚLTIMOS
Y QUIEREN SER LOS PRIMEROS.

El «Mercantil Valenciano», en un extenso artículo, que será indudablemente contestado, cree refutar los de «El Globo», que con motivo del discurso de Alcira tan discretamente define al partido radical.

Justo es que á la ligera se consigne algunas notas referentes á lo dicho por el referido colega de esta capital en su número de ayer.

Dice el articulista, que el partido democrático progresista nunca ha sido federal-cantonal. En efecto, no ha sido, por que era rabioso monárquico, hasta el extremo de andar por las naciones extranjeras mendigando un rey, contra la tendencia del partido democrático, que votaba en Córtes el establecimiento de la República.

El *primogénito* del liberalismo no debe olvidar, que cuando una gloriosa minoria democrática abogada en el periodo del 54 al 56 por el sufragio universal, era aquella vencida por los progresistas en el Parlamento, que nos dieron la Constitucion del 56, en la cual aparecia la desigualdad y la injusticia del censo electoral privilegiado etc., etc.

Esos mismos *primogénitos* combatian al esclarecido republico D. Nicolás Maria Rivero, iniciador de la democracia en España, y en son de burla llamaban diario *autónomo* á «La Discusion», porque con ardor defendia los derechos individuales.

Esos que no fueron cantonales, abrieron sus brazos y cuentan en sus filas á los que pertenecian á las juntas del Canton valenciano.

Esos que cuentan entre sus recuerdos el de haber tenido por caudillo al ilustre general Espartero, no deben olvidar que de sus propias huestes salieron los que levantaron á la nacion en armas al grito de *Dios salve al pais y á la reina*, que dió por resultado la expatriacion del vencedor de Peñacerrada y de Luchana.

Esos demócratas de hoy son los mismos que en julio de 1856 vieron caer á Espartero torpemente auxiliado, tristemente dejado en el abandono á que le llevaron tantas desdichas, cuando pudo con glorioso renombre afirmar la libertad de la patria para siempre.

Esos *primogénitos*, repetimos, son los que condujeron las circunstancias hasta el extremo de que Amadeo de Saboya no quisiese continuar reinando, por huir de los que le trajeron, y que creaban un conflicto cada dia.

Tan flamantes demócratas votaron la República, no cuando la votaban los demócratas históricos, sino cuando vieron que Amadeo de Saboya no queria estar con ellos; y su jefe de pelea se retiró á Tablada, cuando vió perdidas sus ilusiones monárquicas y en el suelo su obra amorosísima.

Esos primogénitos, que concurrieron con otros partidos á la revolucion de Setiembre, no pararon hasta lograr aque lo del ministerio *homogéneo*, gozar por completo las *gangas* de primogenitura, que recuerdan todavía con delicia.

Esos primogénitos, en fin, que hablan de consecuencia política, fueron ayer amadeistas, luego radicales sin Amadeo, despues ocuparon puestos en el gobierno al caer la República, y un general suyo dió el golpe de Estado, partiéndose en tal periodo los destinos como si volviesen al poder. En prueba de su consecuencia, hablaron contra las elecciones, y al año siguiente acudian á las urnas, como si no guardasen memoria de sus anteriores propósitos. En un dia determinado dan sus jefes un manifiesto democrático socialista, y al poco tiempo suscriben otro, en el cual, contrariando sus procedimientos, quieren sustituir al tumulto y á las asonadas, la marcha pacífica y ordenada de la legalidad.

Respecto á su nombre, es cosa de nunca acabar, y como partido consecuente, se llaman un dia progresistas, otro radicales, otro progresista democráticos y otro democrático-progresivos. En fin, la mar.

Se continuará.

(Mensajero.)

CORREO.

Madrid 3.

—Pronto habrá de publicarse la nueva ley de Enjuiciamiento civil, segun comunica á «El Correo» persona que debe estar muy enterada en los asuntos de Gracia y Justicia, si hemos de juzgar por los detalles de que le ha hecho sabedor.

—*Le Temps* publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Madrid:

«La multa del vapor *Gongo* ha quedado reducida á unos 900 francos por acuerdo del ministro de Hacienda. El encargado de negocios de Francia continúa sus negociaciones para la cuestion del correo trasatlántico *Galpeyron*, en Santander, cuya multa de 1.400.000 francos será probablemente reducida á unos cuantos miles de francos nada mas.»

—Ayer tarde fué capturado, despues de algunos dias de activas pesquisas, el tristemente célebre criminal *Ojazos*. La captura tuvo lugar en una taberna del Raustro y fué debida al sargento de la guardia civil don Narciso Gonzalez y Hernandez.

Ojazos estaba reclamado hace algun tiempo por el gobernador de Toledo como uno de los principales jefes de la partida de bandoleros que vagaba por los montes de Toledo y Ciudad-Real.

—Tanto el Sr. Sagasta como los centralistas y campistas, no ocultaban anoche la completa satisfaccion que les ha causado el discurso pronunciado en Barcelona por el Sr. Balaguer.

—Dicen de Mayorga de Campos, que en quince dias han fallecido en aquella villa cincuenta niños víctimas del sarampion.

—Despues del dia 15 tendrán lugar las maniobras militares en Guadalajara.

—Ha llegado á Madrid el embajador de Francia señor Jaurés.

—Segun dice *La Revista Extremeña*, parece que han llegado á Badajoz algunos industriales con 25.000 duros en monedas falsas.

—Dicen de nueva York, que la fábrica de relojes Ansonia, de Brooklyn, ha sido destruida por un incendio. Las pérdidas se evalúan en un millon de dollars.

—La comision penitenciaria internacional celebró su primera reunion en uno de los salones del ministerio del Interior de Paris el dia 3 de Noviembre.

El ministro Mr. Constans inauguró las tareas pronunciando un discurso, en el que recordó que, antes de llegar á tomar parte activa en las luchas de la política, habia sido catedrático de Derecho penal, siendo para él, por lo tanto, muy interesante y digno de atencion cuanto se referia á la reforma penitenciaria.

El subsecretario de Estado presidió la junta interina, y la definitiva quedó constituida, eligiéndose presidente a Mr. Algmisch, representante de Suecia.

La comision general se dividió en secciones, esponiendo los representantes el estado penitenciario de sus respectivos paises. El discurso que pronunció el representante español Sr. Bosch fué escuchado con mucha atencion.

Se nombró una comision que estudie y dicte reglamento que ha de servir de norma, eligiéndose cinco individuos y nombrándose al Sr. Bosch ponente de esta comision.

Madrid 6.

Se ha aplazado para el lunes la reunion de los moderados históricos.

Desmiéntese lo dicho respecto á movimientos del ejército del Norte.

El ministro de Hacienda, ya restablecido de su enfermedad, se ocupa de los presupuestos.

Paris 5 (12'30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 interior 18 7/8.

Id. esterior 20 7/8.

Paris 5.—Tan pronto como se abra el Senado las derechas provocarán un gran debate sobre la aplicacion de los decretos de Marzo.

Al efecto se han puesto de acuerdo los diferentes grupos que componen aquel lado de la cámara, habiendo coleccionado todos los actos de violencia que se han cometido, las protestas y reseñas de los desórdenes ocurridos con motivo de la espulsion de los frailes.

Madrid 6.

Hoy han quedado cerrados en Francia todos los conventos que faltaban, menos el de trapenses de Chartreux.

El tribunal ha anulado la querella de los jesuitas y aprobado la conducta de los prefectos.

Grecia ha tomado una actitud belicosa; 50.000 griegos amenazan las fronteras turcas.

Madrid 6.

Ha sido dominado el incendio de la calle del Caballero de Gracia.

El rey y el archiduque Guillermo han regresado de Toledo.

Los círculos políticos están desiertos.

Lóndres 5.—La situacion de Irlanda en el mismo estado. Mucha efervescencia particularmente en el condado de Cork.

Los periódicos dan cuenta hoy del discurso pronunciado en Dublin por Parnell, en el cual este célebre agitador se mostró muy arrogante despreciando las persecuciones de la policia por sus trabajos en favor de los pobres irlandeses.

Paris 5.—Los periódicos refieren un incidente ocurrido en Angers, donde varios magistrados que asistian en cuerpo á la misa del Espíritu Santo se retiraron de la iglesia porque esta estaba colgada con tapices salpicados de flores de lís.

Pasan de veinte las personas que están presas en Nantes á causa de las ocurrencias de anteayer al procederse á la espulsion de los frailes.

Los grupos de las inmediaciones de los conventos de Paris han sido disueltos por los agentes de la autoridad.

Madrid 6.

Es inexacta la noticia de «El Imparcial» de que el señor Balaguer ha desistido de su viaje á Zaragoza. Por el contrario, el Sr. Sagasta le ha escrito aprobándolo.

El marqués de Vega Armijo ha hecho desistir al de Muros de su idea de protestar ante el directorio contra las declaraciones del Sr. Balaguer.

Algunos diputados de la mayoria saldrán de Madrid hoy y mañana para asistir al banquete de Sevilla en obsequio del Sr. Romero Robledo.

Pesth 5.

El ministro de Negocios Extranjeros, baron de Haymerlé, ha pronunciado un importante discurso en el seno de la delegacion.

Ha dicho que Turquia tiene un interés especial en arreglar cuanto antes la cuestion de Dulcigno.

Tocante á Grecia, ha manifestado que su causa es simpática al gobierno austriaco; pero que debe emplear medios moderados y no lastimar los intereses de la política general por favorecer los propios.

Austria añadido, quiere mantener el equilibrio entre los pueblos de la Península de los Balkanes y el equilibrio entre las potencia.

Si alguna de éstas tomase una actitud contraria, Austria se veria obligada á oponerse.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá del puerto de Barcelona el 14 de Noviembre, el acreditado vapor español trasatlántico

CASTILLA

Admite carga á fletes y pasajeros informará su Capitan D. Gabriel Medinas, calle de San Sebastian núm. 10 ó D. Jaime Vidal, San Nicolás 34.

La carga y pasajeros debe embarcarse en el Vapor que saldrá de este Puerto el miércoles dia 10 del corriente.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 7 á las 10'45 m.

Recibido á la 11'8 *m.*

La Gaceta nada publica de interes general.

El ministro de Hacienda estudia un nuevo plan de ampliacion de la deuda.

Se ha presentado el Sr. Urquejo al Sr. Cánovas el cual se ha negado á visitar las provincias en donde se le ha ofrecido un banquete.

Madrid 7 á las 11'15 m.

Recibido 8 *á las* 11'12 *m.*

Asegúrase que el Banco Hispano Colonial gestiona para que se amplie el emprestito de Cuba.

Dícese que el Sr. Barzanallana apoyará al Sr. Orovio para la presidencia del Senado.

Han celebrado conferencias los señores Sagasta, Alonso Martinez, Martinez Campos y Serrano.

Madrid 7 á las 7 t.

(Recibido á la 1'8 *t.)*

Se ha aprobado la autorizacion para la subasta de la construccion de una línea de vapores correos que verificará un viage trimestral entre las Filipinas y las Marianas.

Se han anunciado importantísimas declaraciones políticas en los discursos del Sr. Romero en Sevilla.

Madrid 8 á las 5 t.

(Recibido á las 6'53 *m.)*

El Rey y el Archiduque revistaron las tropas.

Se han reunido en casa del señor Moyano los moderados históricos.

Continúa el bloqueo del convento de Premortenses de Tarancon.

Los Albaneses prepáranse para la resistencia en Dulciño.

Interior, 21'12.
Exterior, 00'00.
Bonos, 99'25.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p§ 21'20.
Barcelona, 21'10.
Palma, 21'35.
Paris, 19'875.
Coloniales, 134'50.
Nortes, 73'62.

PALMA.=Impr. de B. Rotger.

CULTOS SAGRADOS.

Dia 10.

San Andrés Avelmo confesor.

El Jubileo de cuarenta horas, se gana en San Cayetano, dedicadas á San Andrés Avelino, esposicion á las seis, á las diez misa mayor solemne con sermon, y al anochecer rosario, oracion, estacion y la reserva de Su Divina Majestad.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy mártes 9 de Noviembre de 1880.

4.ª de abono—3.ª decena.

1.° Sinfonía.

2.° La preciosa comedia en 3 actos y verso, original de D. Luis Mariano de Larra, titulada:

EL AMOR Y EL INTERÉS.

Dirigida y ensayada por el primer actor D. A. Maza.

3.° La bonita comedia en un acto, del Sr. D. Francisco Botella, que lleva por título:

LA FÉ PERDIDA.

Puesta en escena por el primer actor cómico Sr. Cubas, secundàndole en su desempeño las Sras. Dominguez y Val (M.) y el S. Balaguer.

Precios.

Entrada á localidades. . . 3 rs.
Id. al paraiso 2

A las 7 y media.

ESCUELA MERCANTIL DE MALLORCA.

La Junta organizadora, en sesion de hoy ha acordado recibir hasta el dia diez del que rige las solicitudes de los aspirantes á las cátedras que precisamente deben establecerse á tenor de las bases publicadas; á cuyo fin podrán entregarse debidamente firmadas al infrascrito secretario domiciliado en la calle de San Sebastian, número 4, espresando la cátedra á que se aspire, y los méritos especiales que reunan para conseguirla.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 6 de Noviembre de 1880.—P. A. de la J., Manuel Guasp, Secretario.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Con motivo de la féria que se celebra en La Puebla el dia 12 del actual, además de los trenes ordinarios se verificarán los extraordinarios siguientes.

De Palma para La Puebla á las 12 tardé.

De La Puebla para Palma á las cuatro 30 tarde.

Palma 8 de Noviembre de 1880.—El Director General, Guillermo Moragues.

LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO DEL SORTEO

QUE HA DE CELEBRARSE EN MADRID EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1880.

Constará de 18,000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos y por consiguiente á razon de sies pesetas, la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 892, importantes 788.400 pesetas distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de.	160.000
1 de.	80.000
1 de.	40.000
1 de.	20.000
18 de 3.000. . . .	54.000
410 de 600. . . .	246.000
456 de 400. . . .	182.400
2 aproxmaciones de 2.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2 id. de 1.000 id. para el premio segundo.	2.000
892	788.400

Palma 10 Noviembre 1880.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

AVISO.—En la *pleta* de Son Orlandés, hay injertos de Olivos y Asebuches para vender, en la casa del mismo predio . formarán.

Clase de caligrafía

por el Profesor Graduado y de Cámara de S. M. D. Julio de Villalba.

Reforma completa y pronta de toda clase de letra por viciosa que sea. Enseñanza del verdadero y puro carácter inglés, redondo, gótico y toda clasè de adorno, tan necesarios; y en particular á los que se dedican á la carrera del comercio.—Mision principal. 31 12

Gran Bazar de Sastrería.

Petit París.

Calle Odon Colom, frente la camisería La Azucena.

Encontrarán un variado y elegante surtido de ropas, carrichs, capotes rusos, sobretodos, chaqués, americanas, chalecos y pantalones, á los precios siguientes:

Capas madrileñas, de	45	hasta	125	ptas.
Carrichs, de	35	»	80	»
Capotes rusos, de	30	»	80	»
Sobretodos invierno, de	35	»	90	»
Chaques, de	25	»	70	»
Americanas, de	14	»	45	»
Chalecos, de	2	»	12	»
Pantalones, de	6	»	25	»

Tambien encontrarán un gran y elegante surtido de géneros para la presente temporada de invierno, como son chabiots, tricots, patenes, adredones, castores negros, jerjas, elasticotines, tuplines, etc.

En fin señores palmesanos, es preciso pasen á visitar esta su casa, para hacerse cargo de los que les está anunciando.

NO EQUIVOCARSE

Petit París, Calle de Odon Colom, frente la camisería La Azucena.

Prontitud, elegancia y perfeccion.

Tambien se construyen trajes llevando la ropa.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boatella y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Juicios de un trabajador, por D. Miguel Quetglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiologia de la timba y tratado completo del juego del monte p . un punto 1'50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes preeios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.–2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el batle dels tres caramulls, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró-=3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca —4 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró. —4 rls.

Tintoreria Parisiense

DE

FRANCISCO MARTÍ.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un surtido de cenefas y dibujos de última novedad para estampar toda clase de faldas y pañuelos de Señoras como igualmente se tiñen de cualquier color.

Los trages, abrigos y capas de caballeros se lavan y tiñen dándolos el mi mo color de nuevas sin necesidad de descoserse dejándolas prensadas y sin que manchen las ropas interiores.

Lo mismo se lava y tiñe lo referente al clero para su uso particular como para la iglesia.

NOTA. El dueño Sr. Martí acaba de efectuar un viaje al extranjero, á fin de presentar los adelantos del día; se ha proporcionado varias maquinitas para el uso de su trabajo á fin de contentar al público con toda la prontitud y baratura posible.

DESPACHO CALLE DE JAIME II, antes Bastaixos, núm. 55.

Fábrica calle de la Mision, núm. 46.—Palma.

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

A LA REINA DE LOS PERFUMES.

Establecimiento de D. José Casasnovas, sito en la calle de la Cadena número 6.

Además de todos los útiles y enseres de tocador, de cuanto al adorno de las personas concierne en el ramo y de una multitud de específicos higiénicos y medicinales de estensa numeracion, se encontrará:

Un completo surtido de GUANTES de exquisita piel y PARAGUAS, fabricados en Madrid los primeros y en Barcelona los segundos, á precios sumamente módicos, de lo que podrán convencerse las personas que se dignen honrar el establecimiento con su visita.

calle de la Cadena núm. 6.

Paraguas desde 20 hasta 110 reales uno.

Alquiler.

Se alquila un primer piso de mucha capacidad y que reune todas las comodidades necesarias. Tiene siete dormitorios, agua á grifo y coladuría. Darán razon en ta imprenta. 29

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

ÁRBOLES FRUTALES.

El dueño del antiguo y acreditado huerto ó jardin llamado *Cas Francés*, situado en la plaza de la Puerta Pintada número 8, ofrece á sus numerosos parroquianos un grande y variado surtido de arboricultura y floricultura, tanto al pormayor como al pormenor.

A mas se encontrarán tres variedades de eucaliptus, á saber: el *globulus, regnan* y *amygdalina*, este último eficazmente recomendado por el principe Troubetzkoï, distinguido botánico y horticultor de Suiza.

Los precios son sumamente acomodados, segun está acreditado por el contínuo despacho de plantas y arbustos que se hace. 10—2

Alquiler

En la casa zaguan de la plazuela del Cármen, frente al cuartel, hay un 2.° piso para alquilar, que reune toda clase de comodidades. En el entresuelo del mismo zaguan darán razon.

PARA PONCE.

Saldrá á mediados de Noviembre la polacra goleta Sílfide Isabelita, su capitan D. Juan Roca; admite pasageros. Informará D. Luis Fuster, Sindicato 67.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 63

Alto aquí.

En un punto céntrico de esta ciudad y por un precio módico hay una finca de nueva construccion para vender que produce de renta unas doce peseta diarias. En esta imprenta darán más pormenores.

Academia de idiomas

POR EL P OFESOR D. M. I. OLIVER.

Valero núm. 1, *piso* 2.°

Clases de francés é inglés: *método* Robertson, el más claro y descansado para el alumno: *ejercicios* constantes de conver acion familiar: *aplicacion* práctica á la correspondencia mercantil. 28

Almendros.

Los hay de muy buenos en Lluchmayor, para vender á precios convencionales; su edad de 3, 4 y 5 años muy buenos, y criados en terreno secano, el que tenga necesidad, podrá dirigirse á dicho pueblo en casa de Gregorio Clar y Clar; calle del Cementerio núm. 3.

AVISO.—Se desea alquilar un piano vertical en muy buen estado, informarán Calle de la Mision núm. 32.

Se alquila el primer piso de la casa de la calle de la Paz, que forma esquina con la de San Felio, tiene cuatro cuartos dormitorios, agua y demás comodidades apetecibles. Informarán en el 2.° piso de dicha casa.

En el molinar de Levante y punto denominado *ses figueras baxas*, junto á la orilla del mar; hay una botija para alquilar, y un piso con un huerto, coladuría, almacenes, agua de fuente y de pozo. Para mas informes dirigirse á D. José Miserol, que vive en la tienda de abajo de dicho piso.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios

Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

LA ISLEÑA

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del sesto dividendo pasivo, de un diez por ciento del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las Oficinas de esta Sociedad, calle de la Marina núm. 30, desde las diez de la mañana á la una de la tarde de los dias 12 al 22 de Noviembre próximo.

Palma 28 de Octubre de 1880.—El Naviero Director, P. Oliveros. 15—8